

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 7 de noviembre de 2017.
- Se aprueban las siguientes licencias de obra mayor:
  - Para ejecución de nave industrial sin uso específico en la parcela P11 del Polígono Industrial que promueve “Artesanos Queseros Manchegos, S.L.”.
  - Para reforma y legalización de línea eléctrica de MT (15 KV) y Centro de Transformación de intemperie por cesión a compañía distribuidora en parcela 47 del Polígono 176 del catastro de rústica de esta ciudad, que promueve “Manzanares Servicios Generales, S.L.”
  - Para tendido de línea eléctrica aérea de media tensión y otros en suelo rústico que promueve “Unión Fenosa Distribución, S.A.”
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Para la contratación de espectáculo a celebrar en el Gran Teatro, contratándolo con la empresa “Producciones Artísticas Heredia, S.L.” por importe de 3.025,00 euros, IVA incluido.
  - Para la adquisición de un vehículo Seat Altea XL para la Policía Local, con la empresa “JBJ Autos C.B.” en un importe total de 11.915,00 euros IVA incluido.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 24/2017 que presenta Intervención de fondos en un importe total de 33.022,80 euros
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se reconoce la antigüedad a diversos empleados municipales.
- Se aprueba la Convocatoria de subvenciones para Cooperación al Desarrollo con un presupuesto máximo de 22.000 euros.
- Se aprueba la liquidación en concepto de reintegro de gastos a cargo de particulares por el accidente ocurrido el 23.05.2017 a la Compañía de Seguros a “Zurich Insurance Ple, Sucursal en España, por importe de 672,80 euros.
- Se aprueban las siguientes certificaciones:
  - Núm. 1 de las obras de remodelación de la cubierta de la cúpula del Pabellón Ferial, con el conforme del contratista la empresa “Barahona Obras y Servicios, S.L.”, en el importe total IVA incluido de 44.394,90 euros, dentro del Plan Extraordinario de Obras Municipales 2017.
  - Núm. 1 de las obras de ejecución de “Construcción de Núcleo Zoológico Felino-Fase I, con el conforme del contratista la empresa “Construcciones Maresve, S.L.” en un importe total IVA Incluido de 9.152,86 euros.
  - Núm. 1 de las obras de restauración de fachas de edificios municipales “Salón de Plenos y Ayuntamientos” con el conforme del contratista la empresa “Barahona Obras y Servicios, S.L.” en el importe total IVA incluido de 5.499,83 euros.
- Se autoriza la contratación de “Diverinfancia 2017” con la empresa “Atlas Eventos, C.B.”, en el precio total, IVA incluido de 16.000,00 euros, por las razones que constan en el expediente.
- Se concede subvención al AMPA EFA Moratalaz, por importe de 500,00 euros para las actividades 2017.
- Se concede a D<sup>a</sup>. Carmen San Julián López un periodo de DIEZ DÍAS, para que presente la documentación requerida para la tenencia de un perro peligroso y en caso de no presentarla, solicitar autorización de entrada en domicilio del Juzgado para la retirada del animal y su entrega a una protectora.

- Se aprueba la memoria valorada por los Servicios Técnicos Municipales, cuyo presupuesto asciende a 161.316,48 euros, solicitando de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, que al amparo de la orden, se desarrolle el “Taller de Empleo Manzanares Sostenible y Eficiente III” demandando una subvención de 155.316,48 euros.
- Se aprueba la adhesión a la plataforma electrónica “GEISER/ORVE”, de la Secretaría General de Administración Digital del Ministerio de Hacienda y Función Pública que permite el acceso al Sistema de Intercambio de Registro.

Manzanares a 28 de noviembre de 2017

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL

A large, stylized blue ink signature that starts with a small horizontal stroke and curves downwards and to the right, ending in a long, sweeping tail.